

11038




 No Recibi sin
 Anexos.
 '16 DIC -5 10:31

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TOTOTLAN, JALISCO.**

OFICIO NÚMERO: U.T. 388/2016

ASUNTO: Se informa sobre evaluación del cumplimiento

C. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO.
 PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
 E INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
 DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto y en atención a su evaluación de cumplimiento a este H. Ayuntamiento de Tototlan, Jalisco como sujeto obligado, respecto a lo siguiente:

- 1.- Sesiones del pleno del Ayuntamiento.
- 2.- Sesiones de las Comisiones Edilicias.
- 3.- Sesiones del Comité de Transparencia.
- 4.- Audio y video de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.

Se procedió actualizar la página, haciendo de su conocimiento que este municipio si contaba con dicha información de la siguiente manera:

SESIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.-

Se encuentran debidamente acomodadas, actualizadas hasta el 21 de Noviembre del 2016 y detalladas en el artículo 15 Fracción VIII y IX respectivamente de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y de conformidad al dictamen de evaluación se procede a copiarlas acomodarlas y ponerlas como se me indica en el artículo 8 Fracción VI Inciso J para cumplimiento.

SESIONES DE LAS COMISIONES EDILICIAS.

Se encuentra registrada las comisiones edilicias en el artículo 15 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y de conformidad al dictamen de evaluación se procede a copiarlas acomodarlas y ponerlas como se me indica en el artículo 8 Fracción VI Inciso J para cumplimiento.

1 de 2

#JuntosHacemosMás



TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

A este comité se le obliga a sesionar como mínimo una vez cada cuatro meses y las reuniones se encuentran en la página web artículo 8 fracción I inciso g de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y de conformidad al dictamen de evaluación se procede a copiarlas acomodarlas y ponerlas como se me indica en el artículo 8 Fracción VI Inciso J para cumplimiento.

AUDIO VIDEO DE LAS SESIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

Al inicio de nuestra página vigente que es tototlan.jalisco.gob.mx, se ha estado generando la información al lado inferior de la página dice Ayuntamiento de Tototlan transmisión de sesiones y de conformidad al dictamen de evaluación se procede a copiarlas acomodarlas y ponerlas como se me indica en el artículo 8 Fracción VI Inciso J para cumplimiento.

Cabe hacer mención que únicamente se encuentran los audios y que la Administración Pública que represento carece de recursos para la compra del equipo para los videos

En relación a lo del artículo 8 fracción VI Inciso j que corresponde a la evaluación de cumplimiento que se le hizo a este municipio, considerándose como la información substancial es de observarse y se observa que la información generada no quedo debidamente acomodada en los indicadores que corresponden, en virtud que en la página que estamos albergados corresponde al Gobierno del Estado y que no se puede modificar la estructura de la página ya que la ingeniería de la página fue diseñada directamente por el gobierno del estado por lo que pedimos su comprensión para este punto, pero la información existe y actualizada.

Sin más por el momento aprovecho el momento para saludarla e invitarla a tener comunicación constante y directa en la que la interacción de nuestras actividades refleje la eficiencia y eficacia de nuestro actuar.

Atentamente.

"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"
Tototlán, Jal. 02 de Diciembre del 2016

LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



2 de 2

#JuntosHacemosMás

Juárez 30 Sur Col. Centro / 391 916 0051 / 391 916 0283 / www.tototlan.gob.mx